

EDICTO

Nº Edicto: 14476

Carátula: CAMPERI, MIGUEL ANGEL S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01934-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/11/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/11/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6235

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez Subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaria a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Miguel Ángel Camperi, (DNI 13.671.732), para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "CAMPERI, MIGUEL ANGEL S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" -EXPTE. N° VI-01934-C-2023. Publíquese por un (1) día. Fdo. Gustavo Javier Tenaglia - Secretario. Viedma, 3 de noviembre de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-002385